

No. Expediente CAD: 1100161000123701712154
 Epto: 11 Mpio: 01 Ent: 01 U. Receptora: 37 A/c: 1 Consecutivo: 12154

ACTA DE REGISTRO Y ALLANAMIENTO - FPJ-18-
 Este formato será utilizado por Policía Judicial, cuando sea útil para la investigación

Departamento: Cuchumatán Municipio: Bogotá Fecha: 23/11/17 Hora: 1530

Conforme a lo establecido en los artículos 219, 220, 221, 222, 225, 227, 228 y 229 del C.P.P., se da inicio a la presente diligencia

Procedimiento realizado: Flagrancia Orden de Fiscal

Fecha de la orden: 023M11A2017 Fiscal que imparte la orden: _____

Ciudad: Bogotá Hora: 023M11 Año: 2017 Grupo/turno: Policía Judicial Unipol
 Los suscritos servidores de Policía Judicial, bajo la coordinación Patricia
Sanabria identificadas como aparece al pie de la firma, proceden a realizar diligencia de
 registro y allanamiento al lugar ubicado en Divesión
 barrio San Sebastián con el fin de Hallar EMP y EF

I. RELACIÓN DE OBJETOS OCUPADOS O INCAUTADOS

Nº	Lugares registrados	Identificación y descripción	E	I	O
1.	Primera Planta	02 Habitaciones las cuales se registraron en su totalidad sin hallar EMP y EF	x		x
	Segunda Planta	02 Habitaciones las cuales se registraron en su totalidad sin hallar EMP y EF	x		x
3.	Tercera Planta	02 Habitaciones las cuales se registraron en su totalidad sin hallar EMP y EF	x		x
4.	Cuarta Planta	02 Habitaciones en los cuales se hallaron EMP y EF	x	x	x
5.	/	/			
6.	/	/			

E=examinada; I=incautada; O=ocupada y asociados con el lugar registrado

Nota: Si el espacio para la relación no es suficiente, continúe al respaldo de la hoja.

La diligencia es atendida por el Señor(a) Luz Heredia Muñoz Martínez (identificada) con C.C. número 30.749.430 en calidad de propietario beneficiario y morador transitorio.
 ConstanCIAS (Registre las precisiones solicitadas por las personas que intervengan en la diligencia y si hubo personas capturadas) Se da constancia que durante la diligencia de registro y allanamiento se capturó al Señor Juan Carlos Cano quien fue identificado con C.C. 1026.591293 para el momento de las suscritas. Servidores de Policía Judicial ingresaron al inmueble en mención se usaron por la veredera del inmueble donde se halla las EMP y EF se da constancia que mientras logramos el ingreso por que la puerta del inmueble estaba cerrada esta persona bajó por las escaleras e ingresó al apartamento ubicado en el
 Servidores de Policía Judicial que intervienen: 53016 nivel donde habita la señora María Muñoz.

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor
Penal	61	Unipol	
Penal	61	Unipol	
Penal	61	Unipol	

Firma: [Firma]
 FIRMAS INTERVINIENTES: [Firma]

